

**COMUNICA REPARTO DE DIVIDENDO PROVISORIO
FONDO DE INVERSIÓN RENTAS INMOBILIARIAS**

**Fondo de Inversión Administrado por
Independencia S.A. Administradora de Fondos de Inversión**

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Administradora, celebrado con fecha 30 de Mayo del año 2012, se acordó distribuir un dividendo provisorio de Fondo de Inversión Rentas Inmobiliarias con cargo a los Beneficios Netos Percibidos correspondientes al ejercicio 2012, por la cantidad total de \$1.389.563.175, equivalente a esa fecha a \$55 por cuota, considerando un total de 25.264.785 cuotas suscritas y pagadas.

El pago del dividendo recién señalado, se pagará a partir del día 29 de Junio de 2012 en las oficinas del DCV Registros, ubicada en Huérfanos N°770, piso 22, comuna de Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, mediante transferencia electrónica, vale vista o cheque.

En el momento del cobro, los señores Aportantes o sus representantes legales deberán exhibir su cédula de identidad o, si corresponde, un poder notarial emitido para tal efecto.

De la misma forma, los representantes legales de los Aportantes deberán acreditar la calidad de tales.

**GERENTE GENERAL
INDEPENDENCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**